

## Política de calidad

En el marco del Plan Institucional Estratégico de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y con el propósito de promover la excelencia en las Áreas del CETRI-Litoral, perteneciente a la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación de la UNL, se decide implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001 vigente para el siguiente alcance:

Soporte administrativo a la comunidad científica para la vinculación y transferencia de tecnología al medio socio productivo, de los resultados de investigación, habilidades y competencias de los grupos de investigadores en la Universidad Nacional del Litoral, en los aspectos de:

- Administración contractual y tramitación de servicios a terceros.
- Asesoramiento y realización de trámites para la protección de la propiedad intelectual.
- Administración del financiamiento externo para proyectos de innovación tecnológica.
- Asesoramiento y realización de acciones para la Valorización de tecnologías y conocimientos generados en el ámbito universitario.

En consecuencia se asumen los siguientes compromisos de Política de Calidad:

- Generar los mecanismos que aseguren la intervención eficaz de cada una de las áreas antes señaladas velando por el cumplimiento de la normativa aplicable en cada caso y fortaleciendo la actuación del CETRI de la UNL
- Fortalecer vínculos, y articular procesos con los actores relevantes del rectorado de la UNL que prestan servicios al CETRI, y otras partes interesadas, cumpliendo sus requisitos.
- Suministrar a los Usuarios de los servicios una prestación acorde a sus requerimientos y necesidades, y que satisfaga sus expectativas disponiendo de todos los medios y esfuerzos necesarios para cumplirlos.
- Promover la formación permanente de los Recursos Humanos, considerando la adecuada comprensión del rol de la UNL y sus políticas de vinculación tecnológica y los aspectos prácticos propios de la gestión del CETRI.
- Sensibilizar a los Recursos Humanos del CETRI en los procesos de mejora continua con la finalidad de lograr un compromiso conjunto de todos sus integrantes.
- Propender a la sistematización de los procesos de gestión del CETRI, tendiendo a la mejora continua.

Esta Política de Calidad es comunicada, comprendida y aplicada por el personal del CETRI, conocida por los diversos agentes universitarios vinculados a la gestión, y revisada por el Secretario de Vinculación Tecnológica e Innovación y el Director del CETRI-Litoral para su continua adecuación.